



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898476*

RFC: ATII20618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

**ISSN: 2007 – 7890.**

**Año: IV. Número: 2. Artículo no.33 Período: Octubre, 2016 - Enero, 2017.**

**TÍTULO:** Gestión de la extensión universitaria por el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos.

**AUTORES:**

1. Dra. Dagneris Batista de los Ríos.
2. Dra. Yoenia Virgen Barbán Sarduy.
3. Dra. Yanet Trujillo Baldoquín.

**RESUMEN:** La investigación aborda la necesidad de perfeccionar los procesos universitarios, dentro de ellos la extensión universitaria que debe jugar un papel fundamental en la labor educativa. Se plantea una propuesta de gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, que articula las relaciones que se establecen entre los escenarios educativos, el papel de agentes educativos, las potencialidades de los contextos de formación, particularidades de los problemas profesionales de cada carrera, los componentes académico, investigativo y laboral, dinamizados por el método participativo integrador extensionista y sus procedimientos, que contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

**PALABRAS CLAVES:** extensión universitaria, gestión pedagógica, método, formación integral.

**TITLE:** Management of the university extension process by the extensionist inclusive participatory method and its procedures.

**AUTHORS:**

1. Dra. Dagneris Batista de los Ríos.
2. Dra. Yoenia Virgen Barbán Sarduy.
3. Dra. Yanet Trujillo Baldoquín.

**ABSTRACT:** The research addresses the need to improve the university processes; among them, the university extension should play a key role in the educational work. A proposal of university extension pedagogical management from the academic year group is shown, which articulates the relations established between the educational settings, the role of educational agents, the potentials of training contexts, the peculiarities of professional problems in each career, and the academic, research and labor components empowered by the extensionist inclusive participatory method and its procedures that contribute to the integral formation of students.

**KEY WORDS:** university extension, teaching management, method, integral formation

**INTRODUCCIÓN.**

La educación superior cubana está enfrascada en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible. Caracterizada por la formación de valores y el aseguramiento de la calidad de sus procesos académico, investigativo y laboral, que se actualizan con el acelerado desarrollo científico-tecnológico para responder a las exigencias sociales.

La labor educativa constituye la principal prioridad en el proceso de formación y se desarrolla con un enfoque integral que involucra a toda la comunidad universitaria con la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores en general. Les corresponde a los profesores encontrar vías y formas para elevar el rigor del proceso educativo y actualizar los programas de investigación en función de las exigencias del desarrollo económico y social del país. En este contexto se destaca el papel de la extensión universitaria como función social y proceso formativo integrador del vínculo universidad-sociedad.

Según Alarcón, R. (2015:2): “Hoy se trata de cambiar el enfoque de una acción complementaria con el cual se concibe la extensión universitaria a un proceso en el cual todos los actores trabajen por una interacción permanente, dinámica e integral, hacer de la extensión, la formación y la investigación, componentes interrelacionados como principal reto”. Este objetivo se concreta mediante la gestión universitaria, con acciones que elevan la calidad de los procesos, coordinadas en los diferentes niveles, con énfasis en el colectivo de año académico como eslabón de base fundamental.

El documento del Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral del estudiante universitario en el eslabón de base del Ministerio de Educación Superior (MES) (2014:34), expresa que el colectivo de año académico debe lograr una gestión pedagógica más eficiente y eficaz, para que las estrategias concebidas a nivel de centro y facultad se materialicen en cada grupo, al integrar aspectos educativos e instructivos con un enfoque interdisciplinario.

El artículo 40 del Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico estipula que este nivel tiene dentro de sus funciones la concreción de la estrategia educativa de la carrera en cada año materializada en el proyecto educativo, donde se integran el trabajo científico estudiantil, las prácticas laborales, tareas de impacto social, actividades deportivas, culturales y políticas; sin embargo, el proceso de extensión universitaria aún no logra la integración de todos los agentes

educativos en la articulación de las responsabilidades, la gestión pedagógica del proceso de formación y el cumplimiento de los objetivos del Modelo del Profesional.

Al profundizar en el tema de investigación se consultaron autores como Batista Gutiérrez, T. (2007:2) que plantea: “la concepción de la labor educativa del colectivo curricular de año, aún evidencia insuficiencias, porque no se concibe desde una integración de lo curricular y lo educativo, para lograr una mayor efectividad en la formación de las competencias personales, dada por la inconsistencia para abordar la labor educativa personalizada. Se demanda una superior preparación del colectivo y la coordinación más efectiva entre los actores de la gestión pedagógica en el año académico, para identificar las acciones integradoras que potencien la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, y garantizar el logro de los objetivos formativos”; aspectos que se toman como referentes y se profundizan en esta investigación.

Del Valle Blohm González, N. C. (2009:4) expresa: “existen insuficiencias en la lógica de integración entre la extensión universitaria como proceso dinamizador de cultura y los resultados de los procesos universitarios de pertinencia e impacto social en un contexto socio-cultural determinado, a pesar de sustentarse en los mismos componentes funciones diferentes determinadas por el tipo de relaciones que se producen entre éstos para planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar acciones que darán lugar a los resultados esperados, cuya dinámica está marcada por el vínculo entre las instituciones universitarias y la sociedad”. Se connota la necesaria articulación de la gestión de la extensión universitaria con otros procesos, desde el colectivo de año académico con una nueva dinámica.

González Peña, M. V; Machado Duran, M. T. (2011) señalan la importancia de modelar la gestión del proceso extensionista desde sus particularidades y diversidad, con un tratamiento pedagógico que permita una evaluación del impacto centrado no sólo en los efectos externos, sino también en su acción interna dirigida al desarrollo de profesores y estudiantes, sujetos y

objetos del proceso extensionista; sin embargo, no se aportan vías que favorezcan la formación integral y el cumplimiento de estos objetivos.

Hernández Reyes, S. (2011:12) refiere que: “no se asegura desde el desarrollo de la extensión universitaria el dominio de modos de actuación en vínculo directo con la actividad profesional, al no tener en cuenta los nuevos rasgos del proceso universitario en el desarrollo de la práctica educativa, como la incorporación de otros contextos educativos con implicación en la formación (contexto escolar, familiar, comunitario) y la incorporación de nuevos sujetos de actuación, que diversifican las influencias formativas”; sin embargo, no se aporta cómo se atenderían estos contextos desde los procesos académico, investigativo y laboral, para que el estudiante alcance su formación integral.

Gainza Gainza, M. (2012) considera que la gestión extensionista no es el desarrollo de actividades intra y extrauniversitarias, es la integralidad e intencionalidad de contenidos, los objetivos, la organización, los métodos, y las interrelaciones con entidades de las comunidades y con las familias en el proceso de desarrollo formativo sociocultural.

Se coincide con Del Huerto Marimón, M. E. (2012), al expresar que la planificación estratégica de la extensión universitaria debe hacerse con el empleo de métodos científicos en el plano teórico-metodológico, y entre los problemas que afectan este proceso está la insuficiente preparación y motivación de los recursos humanos, y la inexistencia de una estrategia de comunicación social como soporte de la actividad; aspectos que se reflejan en el trabajo del colectivo de año académico e incide en el logro de resultados superiores en la formación integral del estudiante y la transformación de los contextos.

Marcheco, G., Diéguez, V., Pupo, N. (2015) refieren que el proceso de formación integral del profesional desde la gestión de la extensión universitaria, necesita de un enfoque integrador, participativo y sistémico, para favorecer el fortalecimiento de la dimensión extensionista y el

enfoque integral de la labor educativa, aprovechar las potencialidades que ofrece el contenido formativo-axiológico de sus vertientes de trabajo y su promoción en las formas de organización del proceso docente-educativo; criterios que son sistematizados.

Alarcón, R. (2016) pondera el papel de la gestión de la extensión universitaria, y afirma que aún las acciones son dispersas, lideradas por un departamento o un grupo de personas, se manifiestan insatisfacciones en la vinculación de esta con los otros procesos, en el dominio de sus referentes teóricos-metodológicos, y los niveles de implicación-motivación de los actores involucrados en su gestión, por lo que son necesarias nuevas vías que favorezcan su realización.

Se utilizan en la investigación los métodos análisis-síntesis, inducción-deducción y la modelación. La novedad científica radica en concebir la gestión pedagógica de extensión universitaria desde el colectivo de año académico a partir de un método, que en sus procedimientos, articule los procesos académico, laboral e investigativo con los contenidos extensionistas para la formación integral del estudiante.

## **DESARROLLO.**

### **Gestión de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico mediante un método pedagógico.**

La Extensión Universitaria, por su naturaleza, es misión y función orientadora de la universidad contemporánea, ejercicio de la vocación universitaria. Por su contenido y procedimientos se funda en estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas. Por su finalidad debe proyectar dinámica y coordinadamente la cultura, vincular al pueblo con la universidad para elevar su nivel espiritual, intelectual y técnico, proceso que estimula el desarrollo y dinamiza la relación entre la universidad y la sociedad.

El proceso de extensión universitaria en la universidad contemporánea cumple con las siguientes funciones:

- Dinamización, por la relación e interacción entre la Universidad y la sociedad, a partir de lo que le aportan los contenidos extensionistas desde lo académico, investigativo y laboral.
- Gestión, a partir de una articulación coherente, integrada y dialéctica de todos los procesos, cuyos contenidos se enriquecen, sientan las bases para la formación integral del estudiante y la transformación social, mediante diferentes vías y formas.
- Integración, al aglutinar las acciones y operaciones que se ejecutan por los agentes en los diferentes contextos y escenarios educativos de manera coordinada y participativa, que permite la orientación de la educación del estudiante para alcanzar su formación integral.
- Comunicación, al connotar de manera general el impacto y pertinencia de la universidad en la transformación de los contextos y los sujetos, a partir de la introducción de los resultados científicos.

La universidad como gestora del conocimiento debe tener en cuenta las potencialidades de los contextos, los escenarios educativos, el papel de agentes y agencias educativas, pero es necesaria la gestión pedagógica de la extensión universitaria en cada una de sus estructuras organizativas, con énfasis desde el colectivo de año académico.

Para ello es preciso un método, que según Valledor, R, y Ceballos, M. (2006:12), “es una forma organizada y eficiente de obtención de conocimientos, adquisición de cultura, como forma de conocimiento que puede y debe estar al alcance de una proporción cada vez mayor de los seres humanos, no puede operar en un vacío de conocimiento, requiere de un sistema de conocimientos previos que pueda reajustarse, reelaborarse mediante métodos especiales según las peculiaridades del objeto que se estudie”, para articular los elementos mencionados con los

procesos académico, investigativo y laboral, lo que favorecerá la formación integral del estudiante.

Los métodos, como categoría pedagógica dirigidos hacia la educación, son las vías que se siguen para lograr el objetivo educativo planteado por la sociedad, las tareas específicas a desarrollar en condiciones desarrolladas del proceso educativo. Es un sistema de actividades sucesivas que conducen a un resultado consecuentemente con los objetivos planteados; la aplicación del método implica una serie de operaciones que compone el procedimiento que puede ser adecuado o no a la situación educativa de referencia.

Machado, E. y Montes de Oca, N. (2008:4) refieren que el método “es un soporte esencial de la investigación, en la que el investigador planifica, ejecuta y controla su actividad. Incluye procedimientos intelectualizados integralmente y materializados por la unidad y el condicionamiento social que aporta el objetivo.” Álvarez de Zayas, C. A. (1995:4) enfatiza que “el método garantiza en su dinámica, la apropiación del contenido, el logro del objetivo. Es flexible, se adecua a las condiciones para alcanzar el objetivo. El trabajo es método, el más significativo para alcanzar la formación”. La preparación del estudiante debe enfocarse hacia los problemas profesionales y las exigencias sociales, la respuesta a estos será la expresión de su formación integral.

Es pertinente un nuevo proceder desde el colectivo de año académico para lograr una gestión pedagógica eficiente, eficaz, para la formación integral del estudiante; este nivel integra a los profesores que imparten docencia en el año, los cuales realizan su labor en correspondencia con el Modelo del Profesional, atiende las particularidades del perfil del futuro profesional, y permite que sus actividades sean significativas, contextualizadas, motivadoras, por lo que la gestión pedagógica adquiere características particulares y debe ser reconocida como un proceso formativo, educativo y social.

Se propone el método participativo integrador extensionista para la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, el cual le confiere una nueva interpretación al objeto y se revelan cualidades y funciones, se fundamenta desde lo pedagógico en la relación esencia y fenómeno sobre criterios científicos, enfatiza la atención personalizada del estudiante y del grupo según las potencialidades y necesidades, determinado por una correcta atención al diagnóstico. Tiene en cuenta la influencia de los agentes educativos, potencialidades de los contextos para realizar la labor formativa, los problemas profesionales, los procesos académico, investigativo y laboral para la formación integral del estudiante en correspondencia con el desarrollo social, económico, científico tecnológico, cultural, ambiental y político en los diferentes contextos.

En su organización interna, el método participativo integrador extensionista está determinado por sus dimensiones instructiva, educativa, desarrolladora y administrativa. Para lograr esta dinámica, el método en su dimensión instructiva establece las condiciones que favorecen la determinación de los contenidos académicos articulados a los contenidos extensionistas, al atender los núcleos teóricos integradores identificados desde lo cognitivo e instrumental, los cuales permiten la planificación, organización, ejecución, control y evaluación, la formación de conductas y habilidades de comunicación interpersonal, colectiva y pedagógica, la actividad cognoscitiva para desarrollar el trabajo desde la lógica científica en estrecha relación con los procesos académico, investigativo y laboral.

Se propone como novedoso que desde el colectivo de año académico se diseñen actividades extensionistas integradoras que articulen contenidos académicos y extensionistas que incluyan aspectos teóricos y prácticos para favorecer el aprendizaje integrador desarrollador, basado en el desempeño del estudiante y el dominio de contenidos de carácter académico, laboral e investigativo.

En la dimensión educativa el colectivo de año académico debe atender desde lo afectivo volitivo al estudiante a partir del diagnóstico pedagógico. Da respuesta comunicativa a las necesidades y potencialidades identificadas, favorece la motivación, los valores con énfasis en la responsabilidad, el colectivismo, que condicionan el desarrollo individual y colectivo. La gestión pedagógica es el elemento primordial y mediante ella se vinculan dialécticamente la instrucción, la educación y el desarrollo. Favorece la vinculación de la formación académica con la laboral, investigativa, para alcanzar una formación integral que responda al encargo social que tiene la educación en la sociedad.

Se propone que el colectivo de año académico realice este proceso mediante los proyectos de investigación, social y comunitarios, donde el estudiante es capaz de interrelacionar lo cognitivo, lo instrumental y lo procedimental en función de su propia transformación y la de los contextos, con una visión científica, humanista, participativa e integradora.

La dimensión desarrolladora está dirigida al trabajo desde lo significativo, valorativo axiológico y comunicacional, la utilización de otras vías y formas no tradicionales, aprovechar las potencialidades de los diferentes contextos y escenarios educativos, le permite a los profesores y estudiantes conocer mejor el proceso y potenciar la creatividad y la imaginación. Es dinámico por ser portador de procesos que se suscitan en su interior y que son configurados a partir del protagonismo y el comprometimiento de los sujetos, lo que impregnan rapidez e intensidad en su desarrollo.

La dimensión administrativa permite la optimización de la gestión pedagógica mediante la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades. Comprueba sistemáticamente el grado de satisfacción de los estudiantes, en qué medida son atendidos sus necesidades, intereses, objetivos y motivaciones, los resultados que se alcanzan, el impacto de las acciones en la transformación de los estudiantes y de los contextos. Determina los

procedimientos que se adecuan al cumplimiento de los objetivos en aras de lograr que la gestión pedagógica desde el colectivo de año académico sea eficiente y eficaz. Es complejo por las interrelaciones desde lo académico, investigativo y laboral, que determina su desarrollo no lineal al gestionar grupalmente la formación integral desde la lógica de la apropiación, intervienen elementos significativos en relación con el contexto.

El método contribuye a elevar la eficiencia de la actuación profesional y posee como cualidades que es participativo e integrador, tiene implícito el contenido, vías, procedimientos y medios necesarios para la organización y desarrollo de la actividad desde el colectivo de año académico, sobre la base de la concepción de la gestión pedagógica de la extensión universitaria con el objetivo de aprovechar eficientemente las posibilidades cognoscitivas y afectivas del colectivo y la toma de decisiones. Esta cualidad favorece la integración entre el contenido académico y extensionista y su aplicación práctica, materializado en la solución de problemas, tareas o situaciones profesionales vinculadas con la profesión en condiciones reales o modeladas.

Se aprovechan las experiencias de los miembros del colectivo de año académico para abordar la teoría y enriquecer la práctica, es un método de intervención y transformación de la realidad objetiva, dirigido a propiciar el cambio de puntos de vista, estilos de trabajo, modo de actuación, favorece la formación de conocimientos, capacidades y habilidades en el trabajo de los profesores con el objetivo de alcanzar mayor eficiencia y eficacia en la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico y elevar la calidad del proceso formativo.

Mediante las relaciones que se establecen desde los procesos académico, investigativo y laboral, son organizados los procedimientos que permiten la solución a los problemas profesionales y sociales identificadas en las condiciones actuales de cada escenario educativo y contexto formativo. Comprender para actuar, solucionar, hacer para decidir y transformar, es la esencia

del método participativo integrador extensionista para la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico el cual responde a las siguientes características:

- Participativo, donde sus miembros de forma consciente tributan a la formación integral del estudiante y modelan actitudes y comportamientos en los diferentes contextos.
- Integrador, por el carácter totalizador de los núcleos teóricos integradores y la naturaleza de la gestión pedagógica; no se segmenta su análisis a la dilucidación de sus partes, sino al reconocimiento de las expresiones de la gestión y los nexos entre estas.
- Dialéctico, por el carácter contradictorio de las relaciones que tipifican la gestión pedagógica, las cuales evidencian su lógica interna e influye en la transformación y desarrollo de la extensión universitaria.
- Dinámico, por tener subsumido otros procesos que se realizan desde el orden individual y colectivo, en los cuales influye el protagonismo, compromiso y la capacidad proyectiva de los miembros del colectivo de año académico, lo que le impregna eficiencia, eficacia, rapidez e intensidad en su desarrollo.
- Complejo, porque desde la interrelación de los núcleos teóricos integradores articula los procesos académico, investigativo y laboral, en las fases de planificación, organización, ejecución, control y evaluación, se da en sistemas abiertos, hay elementos de incertidumbre porque se trabaja sobre la conciencia humana, determinado por un desarrollo no lineal; en relación con el contexto y los escenarios educativos que favorecen la formación integral.

La Extensión Universitaria es uno de los procesos de la formación profesional en la Educación Superior; su gestión pedagógica, en un primer nivel, refleja las propiedades y particularidades del proceso; en un segundo nivel están sus movimientos, vías, formas y transformaciones cualitativas; en un tercer nivel, la lógica interna del mismo. Estos elementos en su conjunto son la expresión de las

relaciones dialécticas que en su interior se producen, los cuales se convierten en unidad de análisis por el método propuesto y la transformación de este proceso.

### **Procedimientos del método participativo integrador extensionista para la gestión pedagógica de la extensión universitaria.**

Los procedimientos componen la base instrumental para desplegar el método, permiten su operacionalidad en la práctica mediante actividades lógicas, coherentes, interrelacionadas y sistemáticas, que le confieren carácter pedagógico, objetividad, creatividad y multidisciplinariedad a las acciones, que favorecen la formación integral del estudiante. Su aplicación organiza el contenido, las vías y las formas para la gestión pedagógica de la extensión universitaria articulado con los procesos académico, investigativo y laboral, que favorece que la gestión pedagógica en el colectivo de año académico sea más eficiente y eficaz.

El método participativo integrador extensionista está conformado por cinco procedimientos a ejecutar en el colectivo de año académico para la gestión de la extensión universitaria. A continuación son abordados cada uno de estos.

#### **Planificación de la gestión pedagógica extensionista.**

Este procedimiento le permite a los profesores del colectivo de año académico anticiparse y proyectar acciones que articulan los contenidos académicos y extensionistas que den respuestas a los intereses y objetivos de los estudiantes, en correspondencia con el Modelo del Profesional desde lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, que contiene las siguientes acciones:

- Diagnosticar los estudiantes, su familia y el grupo, direccionado a sus necesidades cognoscitivas, afectivas, volitivas, sus potencialidades culturales, deportivas, ideo-políticas, para ejecutar actividades extensionistas.

- Determinar en los contextos cultural laboral formativo las condicionantes de la actuación de los sujetos, prioridades de trabajo, clima laboral y estudiantil, valores compartidos en la institución y en los escenarios educativos, donde el estudiante realiza la práctica preprofesional, a partir del análisis de los documentos rectores de la carrera, elaboración y aplicación de guías de observación, visitas a estos centros, intercambio con tutores, directivos y administrativos.
- Estudiar los objetivos del Modelo del Profesional, los problemas profesionales, los objetivos por año del plan de estudio, los contenidos curriculares y extensionistas para establecer los núcleos teóricos integradores a partir de sus acciones propuestas en el modelo, que le permitan al colectivo de año académico, proponer actividades extensionistas integradoras que atiendan su formación cultural e integral.
- Proponer actividades metodológicas en el colectivo de año académico, donde se preparen para planificar acciones que articulen los contenidos extensionistas y académicos; actividades de comunicación que favorezcan la divulgación a través de los medios institucionales y los medios del contexto, la discusión del presupuesto y los recursos logísticos necesarios para la gestión pedagógica de la extensión universitaria y garantizar la efectividad de las acciones de la estrategia educativa.
- Elaborar los instrumentos de evaluación en los estudiantes, conocimientos y habilidades básicas adquiridas, que le permitan en las Unidades Docentes, Unidades Laborales y en otros contextos, realizar extensión de la cultura y los avances científicos técnicos de su profesión mediante su desempeño laboral, de conjunto con los tutores responsables de la formación en estos contextos.

### **Organización de la gestión pedagógica extensionista.**

Este permite la operacionalidad de actividades motivadoras e integradoras, que en largo, mediano y corto plazo pretenden lograr los objetivos educativos. Sigue lo lógico psicológico a partir de la

organización de los contenidos desde los diferentes procesos que favorecen las transformaciones en los estudiantes, cambio de actitudes y comportamientos. Se concreta:

- En lo académico, a partir de la organización en las disciplinas y asignaturas, interrelacionado con los contenidos extensionistas, con énfasis en los programas nacionales a través de actividades extensionistas integradoras, lo que revela la relación entre las necesidades sociales y la formación curricular, de ahí su carácter educativo en la vinculación de la escuela con la vida y la relación teoría-práctica.

- En lo investigativo, son organizadas acciones vinculadas a la ciencia, vista como actividad relacionada con la producción, difusión y aplicación del conocimiento, es evaluado el desempeño de los estudiantes en sentido general, se aprovechan las potencialidades de los alumnos ayudantes, de alto aprovechamiento académico, grupos científicos estudiantiles y la reserva pedagógica en el cumplimiento de las tareas investigativas que sirvan como modelo para estimular la zona de desarrollo próximo.

- En lo laboral, se organiza a través de la integración de los contenidos académicos e investigativos que son aplicados en la práctica laboral en los diferentes contextos, para resolver los problemas profesionales en relación con su desempeño, una de las formas de extensión universitaria en el vínculo universidad sociedad, máxima expresión de la cultura laboral profesional, que favorece la formación integral del estudiante.

### **Ejecución de la gestión pedagógica extensionista.**

Este procedimiento le permite a los profesores del colectivo de año académico poner de manifiesto los procedimientos anteriores. Es la concreción práctica a corto, mediano y largo plazo del contenido de la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria. Los plazos responden a la siguiente estructura: corto plazo se refiere a un semestre, donde el colectivo de año

académico planifica, organiza, ejecuta, controla y evalúa acciones plasmadas en los proyectos extensionistas que el estudiante debe cumplir en este periodo; en el tránsito de un semestre a otro el colectivo de año varía a partir de la incorporación de profesores de otras asignaturas, por lo que debe, a partir de los objetivos cumplidos, planificar otros que en su conjunto respondan a los objetivos generales de la estrategia educativa del año.

El plazo mediano corresponde a un curso escolar y responde al cumplimiento de las acciones plasmadas en la estrategia educativa y los objetivos formativos del Modelo del Profesional para el año. A largo plazo es el tránsito del estudiante por los 5 años de la carrera, es el cumplimiento de los objetivos en cada uno de los niveles, que se evidencian en la formación de un profesional competente y ético. Materializa desde lo instructivo y lo educativo, el desarrollo de conocimientos, habilidades, motivos, sentimientos, formas, aptitudes y valores, elementos que revelan el componente interno del método participativo integrador extensionista para la formación integral del estudiante. Se sugiere:

- Fomentar desde las diferentes actividades declaradas en la estrategia educativa y los proyectos extensionistas una cultura de trabajo y de responsabilidad con el medio social, lo cual favorecerá que el estudiante en cada uno de los contextos en los que interactúa, manifieste sus habilidades, aptitudes, destrezas para crear e innovar soluciones.
- Socializar desde las actividades curriculares en particular la clase y las actividades extensionistas, el conocimiento individual, enriquecerlo y potenciarlo en el conocimiento colectivo, lo que favorece una mejor toma de decisiones, el desarrollo de actitudes y comportamientos cooperativos, éticos, responsables y creativos.

- Estimular el desarrollo de habilidades de trabajo en grupo en el colectivo de año académico, la receptividad a los criterios que se emiten y la defensa de los propios, sobre la base del diálogo, el respeto y la comunicación.
- Utilizar y explorar las formas y vías que favorezcan la motivación del estudiante como protagonista del desarrollo de su personalidad, mediante las actividades planificadas en la estrategia educativa y los proyectos extensionistas en los diferentes contextos y escenarios educativos en los que interactúa.

### **Control de la gestión pedagógica extensionista.**

Controla el cumplimiento individual y grupal de las metas y objetivos profesionales planificadas en el colectivo de año académico, concatena los procedimientos anteriores y atiende la relación entre contenidos - objetivo - resultado y objetivo -problema - resultado. Tiene en cuenta:

- Comprobación y aplicación de instrumentos que demuestren la articulación del contenido académico, científico, y laboral mediante vías y formas en la gestión pedagógica de la extensión universitaria para garantizar el cumplimiento de los objetivos del modelo que revelan las aspiraciones sociales.
- Determinación del protagonismo y participación del colectivo de año académico y los estudiantes en las diferentes actividades propuestas en la estrategia educativa y en el proyecto extensionista, a partir de determinar la selección, organización, secuenciación de los contenidos académicos y extensionistas para que el estudiante sea capaz de solucionar los problemas profesionales en los contextos donde interactúa.

### **Evaluación de la gestión pedagógica extensionista.**

A partir de los resultados alcanzados emite un juicio valorativo del cumplimiento o no de los objetivos, programas y sistema de acciones de la meta propuesta, los conocimientos adquiridos

por los participantes y beneficiarios del proceso educativo, lo que favorece una nueva cultura en los gestores, responsables de la formación integral del estudiante. En su concepción prevé:

- Evaluar la optimización, pertinencia (si el resultado responde al objetivo en relación con la adecuación de los objetivos) e impacto (si el resultado responde al objetivo en relación con la satisfacción del problema) de la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, en qué medida las acciones y actividades satisfacen las necesidades, intereses y motivaciones de los estudiantes y su desempeño profesional.
- Determinar los procedimientos adecuados al cumplimiento de los objetivos con la utilización racional de los recursos intelectuales, materiales y financieros necesarios, en aras de lograr que la gestión pedagógica en el colectivo de año académico sea eficiente y eficaz, como vía para desarrollar el proceso a través del cual se expresa la dinámica entre los objetivos, contenidos y resultados.
- Orientar de forma individual y colectiva la búsqueda de solución de las deficiencias, la evaluación de planteamientos, sugerencias y recomendaciones para perfeccionar el proceso y cumplir las metas personales, profesionales e institucionales.
- Evaluar el trabajo individual y colectivo de cada uno de los miembros del colectivo de año académico en el cumplimiento de las actividades planificadas y en qué medida cada uno contribuye a que la gestión pedagógica sea más eficiente y eficaz; se manifiesta y concreta en la valoración de que una vez transcurrido el proceso se dispone de estudiantes transformados, profesores del colectivo de año académico más preparados para gestionar pedagógicamente la extensión universitaria en un proceso participativo e integrador.

Los procedimientos anteriores poseen las siguientes características:

*Instructivos:* a partir de la asimilación de los contenidos extensionistas y los contenidos académicos, cuya articulación permite formar conductas y habilidades de comunicación interpersonal, colectiva y pedagógica, y favorece la actividad cognoscitiva para desarrollar el trabajo desde lo lógico psicológico, lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en estrecha relación con los procesos académico, investigativo y laboral.

*Educativos:* favorecen la motivación para satisfacer las necesidades cognitivas, el desarrollo de valores que condicionan la formación individual y colectiva, comprueba sistemáticamente el grado de satisfacción con las actividades, en cuanto a necesidades, intereses y motivaciones, los resultados que se alcanzan, el impacto de las acciones en la transformación de los estudiantes y de los contextos, la vinculación de la formación académica con la laboral, científica y humanista para alcanzar una formación integral.

*Desarrollador:* Utiliza otras vías y formas para la gestión pedagógica de las actividades extensionistas, aprovecha las potencialidades de los contextos y escenarios educativos, integra el contenido con la forma y el objetivo a alcanzar en el profesional a formar. Garantiza el auto perfeccionamiento y la identidad profesional.

*Participativo:* Permite la inclusión activa, protagónica de estudiantes y profesores del colectivo de año académico, y se potencian transformaciones en correspondencia con los criterios de medida, objetivos y metas a alcanzar en el orden individual y colectivo, favorece la creatividad y la imaginación para responder a las necesidades, intereses, potencialidades en correspondencia con los objetivos y los problemas profesionales que desarrollan el modo de actuación en los diferentes contextos de formación.

*Integrador:* desde las disciplinas que integran el colectivo de año académico se sistematizan e interrelacionan los contenidos extensionistas con los académicos, a partir de las clases, prácticas laborales, investigaciones y evaluaciones.

*Dialéctico:* Según el carácter contradictorio de las relaciones que en él acontecen, las formas concretas de comportamiento, las relaciones y la lógica interna, a partir de la apropiación de la cultura académica extensionista, la cultura científica extensionista y la cultura laboral profesional extensionista, como un proceso en transformación, desarrollo y de retroalimentación.

*Administrativo:* Permite la optimización de la gestión pedagógica mediante la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades, y vela por los recursos intelectuales, materiales y financieros necesarios para lograr mayor calidad en las actividades extensionistas integradoras que articulen de forma coherente los procesos académico, investigativo y laboral.

A continuación se muestran los procedimientos que debe tener en cuenta el colectivo de año académico para la articulación de los procesos académicos, investigativos, laboral con los contenidos extensionistas.

### **Procedimientos para la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico.**

*Objetivo general:* concebir la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico con acciones instructivas, educativas, desarrolladoras y administrativas, que articulen el papel de agentes educativos con las potencialidades de los contextos de formación y los problemas profesionales de cada carrera desde los procesos académico, laboral e investigativo para la formación integral del estudiante.

***Objetivos específicos:***

- Crear y fortalecer una cultura académica, científica y laboral profesional extensionista en el estudiante que tribute a su formación integral.
- Fortalecer el trabajo educativo y político-ideológico del colectivo de año académico de conjunto con todas las agencias y agentes educativos, desde las diferentes formas organizativas del proceso educativo.
- Promover y estimular los resultados de la ciencia, la innovación tecnológica, introducción y generalización de resultados a través de los medios de comunicación del territorio.
- Fomentar los proyectos extensionistas dirigidos al desarrollo sociocultural comunitario, en la transformación de los sujetos y los contextos, que eleven el impacto y la pertinencia de la universidad en el territorio.

**Las Cátedras Honoríficas.**

Las Cátedras Honoríficas son una estructura funcional para el trabajo pedagógico, axiológico, educativo, cultural, y científico en función de la formación integral del estudiante. Se tendrá en cuenta las líneas de investigación, participación en eventos, publicaciones, divulgación de resultados e impacto, designación de tareas específicas a grupos científicos estudiantiles, actividades de proyectos comunitarios, de investigación y en la práctica laboral, la vinculación con entidades y/o organizaciones del territorio para convenios comunes que generen la realización de actividades conjuntas que eleven la pertinencia y el impacto de la universidad en sus procesos.

En lo Académico.

- Planificación y organización de actividades para el estudio del Modelo de Formación del Profesional, los objetivos por años, el trabajo político ideológico, y determinación de los

contenidos de las asignaturas que tributan a las líneas de la cátedra honorífica como tratamiento a la intencionalidad educativa.

- Planificación, organización y ejecución de actividades de reconocimiento a estudiantes, profesores, y miembros de la comunidad que contribuyen con la cátedra honorífica.

En lo Investigativo.

- Organización, planificación, ejecución, control y evaluación de cursos de posgrado, cursos optativos, actividades extensionistas integradoras, donde se articulen contenidos curriculares, problemas profesionales y sociales, que favorezcan la formación de un pensamiento científico y reflexivo.

- Organización, ejecución, control y evaluación de un proyecto extensionista con los objetivos de la cátedra, que favorezca el reforzamiento de los valores en la universidad, el desarrollo sociocultural de la comunidad universitaria y del contexto.

- Control y evaluación de la participación de los estudiantes en eventos científicos, día de la ciencia, día de la carrera, Jornada Científica Estudiantil, para mostrar los resultados de las investigaciones y el impacto de las mismas.

- Organización y planificación de los eventos, líneas de investigación de la cátedra honorífica y los resultados que se generalizarán.

En lo Laboral.

- Planificación, organización y ejecución de visitas a sitios históricos, museos, instituciones educativas, asistenciales, centros de producción y servicios, encuentros con personalidades de la historia, de cultura, deporte, investigadores destacados, entre otros, organizado por el instructor de arte y el profesor educativo de la residencia estudiantil.

Cátedras universitarias del adulto mayor (CUAM).

Tiene como propósito la educación de los adultos mayores, formación de una cultura de vida y una cultura geriátrica, mediante el intercambio con las nuevas generaciones.

En lo Académico.

- Planificación, organización y ejecución de actividades culturales, deportivas, políticas, educativas, que favorezcan la vinculación entre generaciones.

En lo Investigativo.

- Organización, ejecución, control y evaluación de un proyecto comunitario dirigido a la educación del adulto mayor en los diferentes contextos, para favorecer su calidad de vida.

En lo Laboral.

- Planificación, organización y ejecución de visitas a sitios históricos, museos, instituciones educativas, intercambios con personalidades de la historia, la cultura, el deporte, investigadores destacados del territorio, entre otros sectores.

Movimiento de Artistas Aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU-MAA).

El MAA tiene dos dimensiones: la creatividad y la expresión artística, y es uno de los pilares fundamentales del quehacer cultural universitario, es la imagen cultural que proyecta la universidad en actos, eventos, graduaciones y otras actividades. Juega un papel esencial el instructor de arte, miembro del colectivo de año académico, que aporta criterios evaluativos de los estudiantes que favorecen su formación integral.

En lo Académico.

- Organización, ejecución, control y evaluación de actividades para la captación de estudiantes en las manifestaciones artísticas y el seguimiento a las unidades artísticas categorizadas en la participación en eventos culturales coordinado por el instructor de arte.

- Organización a partir de la caracterización de los estudiantes y la brigada, las potencialidades de la carrera y las asignaturas, y de actividades creativas y motivadoras para vincular los estudiantes al MAA.

- Planificación, organización y control de talleres de apreciación y creación artística, cursos optativos y formación de promotores culturales por los instructores de arte que impulsen la creación de instituciones culturales universitarias.

En lo Investigativo.

- Planificación, ejecución y evaluación de un proyecto extensionista para fomentar unidades artísticas en todas las manifestaciones y elevar la cultura general en la universidad y en los diferentes contextos de actuación.

- Evaluación del nivel de satisfacción y calidad de las actividades extensionistas integradoras por los estudiantes.

En lo Laboral.

- Planificación, organización, ejecución, control y evaluación de la programación cultural de la universidad, actos políticos, y actividades extensionistas en comunidades, residencia estudiantil y unidades docentes.

- Organización y evaluación de la labor que realizan los promotores culturales en la residencia estudiantil y en los contextos donde se realiza la práctica pre profesional.

Programas nacionales (prevención de ETS/VIH/SIDA, consumo de drogas, psicofármacos y otras adicciones, medio ambiente, las indisciplinas sociales y comportamientos impropios, cultura audiovisual, y cultura vial).

Estos programas responden a necesidades sociales y su tratamiento desde la educación favorece la formación de un profesional ético e integral capaz de transformar el contexto y solucionar los problemas identificados.

En lo Académico.

- Organización y ejecución por las disciplinas y asignaturas con potencialidades para vincular los contenidos académicos con los contenidos extensionistas.
- Planificación, organización, ejecución, control y evaluación de actividades extensionistas integradoras en la residencia estudiantil, contextos laborales y comunitarios protagonizadas por los estudiantes.
- Organización y ejecución de eventos, resultados científicos e impacto de las investigaciones, así como espacios para su divulgación.

En lo Investigativo.

- Organización, ejecución, control y evaluación de un proyecto extensionista dirigido a la educación de los jóvenes en estos contenidos extensionistas y en los contextos formativos.
- Planificación, ejecución, control y evaluación de cursos de posgrado y optativos en correspondencia con las necesidades de la formación integral del estudiante, profesores y profesionales del contexto.
- Control y evaluación de la participación de los estudiantes en eventos científicos, día de la carrera, Jornada Científica Estudiantil, fórum, desempeño de alumnos ayudantes, de alto aprovechamiento académico, grupo científico estudiantil y la prereserva pedagógica.
- Ejecución y evaluación de actividades que promuevan la innovación tecnológica, generalización de resultados y socialización del impacto de los resultados de la ciencia.

En lo Laboral.

- Organización, ejecución y evaluación de actividades extensionistas integradoras que favorezcan la cultura económica y tributaria, conciencia del ahorro, mentalidad de productores.
- Evaluación en estudiantes de conocimientos y habilidades básicas adquiridas, que le permitan en las Unidades Docentes, Unidades Laborales y otros contextos, mostrar los avances científicos técnicos de su profesión como parte de su formación integral.

#### Proyectos extensionistas.

El proyecto extensionista es el documento que integra actividades académicas, laborales investigativas y extensionistas, en correspondencia con los objetivos formativos de la carrera y del año. Su fundamentación, elaboración y concreción se realiza de conjunto entre estudiantes y profesores y tiene en cuenta el Modelo del Profesional, los intereses personales y profesionales.

El funcionamiento sistemático y armónico del mismo es responsabilidad del profesor principal del año académico, que direcciona y gestiona las actividades extensionistas que contribuyen a la formación integral del estudiante, la transformación social y el impacto de la universidad en diferentes contextos formativos.

En lo Académico.

- Organización y ejecución de acciones metodológicas para el estudio del Modelo de Formación del Profesional de cada carrera y la graduación de los objetivos por años.
- Planificación de actividades donde se articulen los contenidos curriculares con los extensionistas, la atención a los problemas profesionales y del contexto laboral formativo, los recursos logísticos y el presupuesto necesario para el aseguramiento de las actividades, la intencionalidad educativa y axiológica de las mismas.

- Ejecución del diagnóstico del estudiante, el grupo y la familia, para conocer sus necesidades, motivaciones, potencialidades, intereses, y del contexto cultural laboral formativo.
- Control y evaluación de la participación y protagonismo de los estudiantes en las actividades extensionistas integradoras convocadas.
- Organización, ejecución, control y evaluación de actos políticos, actividades en la residencia estudiantil y en los contextos formativos donde el estudiante interactúa.

En lo Investigativo.

- Organización de espacios entre el colectivo de año académico y el grupo de estudiantes para el análisis de líneas de investigación que abarquen temáticas de interés, la relación con el Modelo de Formación del Profesional, y los aportes a la comunidad universitaria o al contexto donde se ejecutará.
- Control y evaluación del desempeño de alumnos ayudantes, de alto aprovechamiento académico, grupos científicos estudiantiles y la reserva pedagógica en el cumplimiento de tareas investigativas.
- Control y evaluación del impacto que genera la creación e implementación de productos informáticos con calidad en el contexto donde se aplica, y la utilización de las redes sociales para divulgar los resultados.
- Control y evaluación a partir del monitoreo sistemático de la pertinencia e impacto del proyecto extensionista a partir de indicadores preestablecidos.

En lo Laboral.

- Organización, control y evaluación de actividades de formación vocacional.

- Evaluación de la introducción, generalización de resultados, y el impacto de las actividades realizadas en la transformación de estudiantes y los contextos donde interactúa, que permitan dar respuesta a las exigencias sociales y al desarrollo sociocultural comunitario.

## **CONCLUSIONES.**

La gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico a través del método participativo integrador extensionista en sus dimensiones instructiva, educativa, desarrolladora y administrativa atiende los contenidos extensionistas, los problemas profesionales y los contextos de actuación. Sus procedimientos le confieren un carácter pedagógico y es para los profesores una herramienta indispensable que les permite articular los procesos académico, laboral e investigativo, para favorecer la formación integral del estudiante y la transformación de los sujetos y los contextos en función de las nuevas exigencias sociales.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Alarcón Ortiz, R. (2016). Conferencia inaugural en el X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016. La Habana.
2. \_\_\_\_\_ (2015). Conferencia inaugural en el XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria. La Habana. Pág.2.
3. Álvarez de Zayas, C. M. (1995). La Pedagogía como ciencia. La Habana. Pág. 4.
4. Batista Gutiérrez, T. (2007). La gestión pedagógica en el año académico desde un modelo integrador del currículo y la labor educativa. Revista Institucional de la Universidad Tecnológica del Chocó. No. 26. Pág. 2.
5. Del Huerto Marimón, M. E. (2012). La extensión universitaria desde una perspectiva estratégica en la gestión integral de la universidad médica contemporánea. Revista Cubana de Salud Pública. Vol. 26. No. 4. Habana. En: [www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/78/52](http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/78/52)

6. Del Valle Blohm González, N. C. (2009). La gestión de la cultura extensionista desde las instituciones de Educación Superior. [tesis doctoral]. Santiago de Cuba. Pág. 4.
7. Gainza Gainza, M. (2012). Modelo pedagógico de extensión universitaria para la interacción de la universidad de Ciencias Pedagógicas con la comunidad en el contexto de la universalización. [tesis doctoral]. Santiago de Cuba.
8. González Peña, M. V., Machado Durán, M. T. (2011). Etapas y tendencias de la gestión de la extensión universitaria: antecedentes imprescindibles para la reconceptualización. Humanidades Médicas. Vol. 11. No. 2. Camagüey. Pág. 4. En:  
[www.humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/82/83](http://www.humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/82/83)
9. Hernández Reyes, S. (2011). La dinámica de la extensión universitaria para favorecer la formación inicial del profesional de la educación en la escuela secundaria básica como micro universidad. [tesis doctoral]. Holguín. Pág. 12.
10. Machado Ramírez, E. y Montes de Oca, R. N. (2008). Los niveles del método científico: una polémica actual y necesaria de la investigación educativa. Revista Pedagogía Universitaria. Vol. XIII. No. 1. La Habana. Pág. 4.
11. Marcheco, G., Diéguez, V., Pupo, N. (2015). Enfoque integrador de la promoción cultural extensionista para la educación de toma de decisiones axiológicas. Congreso Universidad Vol. IV. No. 1. En: [www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/congresouniversidad](http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/congresouniversidad)
12. Ministerio de Educación Superior (2007). Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. Cuba. Pág. 7.
13. Ministerio de Educación Superior (2014). Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral del estudiante universitario en el eslabón de base del MES. Editorial Félix Varela. Cuba. Pág.34.

14. Valledor Estebill, R., Ceballo Rosales, M. (2006). Metodología de la investigación educacional. Órgano Editor Educación Cubana. Ciudad de la Habana. Pág. 12.

#### **DATOS DE LOS AUTORES.**

- 1. Dagneris Batista de los Ríos.** Doctora en Medicina Veterinaria por el Instituto Superior de Ciencias Agrícolas de Bayamo. Profesora Auxiliar. Profesora investigadora del Centro de Estudios de Pedagogía de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Correo electrónico: [dagnerisbr@ult.edu.cu](mailto:dagnerisbr@ult.edu.cu)
- 2. Yoenia Virgen Barbán Sarduy.** Licenciada en Educación Especial por la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”. Profesora Titular. Doctora en Ciencias Pedagógicas y Vicerrectora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Correo electrónico: [ybarban@ult.edu.cu](mailto:ybarban@ult.edu.cu)
- 3. Yanet Trujillo Baldoquin.** Licenciada en Educación Laboral por la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”. Profesora Titular. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Vicedecana Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación Media de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Correo electrónico: [yanetb@ult.edu.cu](mailto:yanetb@ult.edu.cu)

**RECIBIDO:** 22 de septiembre del 2016.

**APROBADO:** 24 de octubre del 2016.